



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS I, II Y III)  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>194,328,066</b>	<b>251,423,829</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>846,190,933</b>	<b>276,694,528</b>
Efectivo	-	-	Servicios Personales	1,336,262	1,337,444
Bancos/Tesorería	194,328,066	251,423,829	Proveedores	838,060,723	272,005,470
			Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	4,022,966	2,677,912
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>696,966,542</b>	<b>74,333,938</b>	Pasivo diferido	2,770,982	673,702
Cuentas por Cobrar	696,689,646	74,249,965			
Deudores Diversos	276,896	83,973			
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>10,196,622</b>	<b>9,679,565</b>			
Cuentas por Cobrar	10,196,622	9,679,565			
<b>Inventarios</b>	<b>821,764,027</b>	<b>314,644,226</b>			
Inventarios de Mercancías Terminadas	149,133,866	185,106,691			
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	2,164,287	9,640,292			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	670,465,874	119,897,243			
<b>Almacenes</b>	<b>34,264,256</b>	<b>32,466,362</b>			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	34,264,256	32,466,362			
<b>Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes</b>	<b>6,237,467</b>	<b>28,519,796</b>			
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	5,762,111	28,044,440			
Estimación Inventarios	475,356	475,356			
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>109,983</b>	<b>109,983</b>			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,751,392,029</b>	<b>654,138,107</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes A Largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>1,725,024</b>			
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>486,514,293</b>	<b>472,621,911</b>			
Terrenos	108,436,158	108,436,158			
Edificios no Habitacionales	349,356,625	349,356,625			
Construcciones en proceso	28,721,510	14,829,128			
<b>Bienes Muebles</b>	<b>449,178,543</b>	<b>567,420,086</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	44,148,747	58,700,643			
Equipo de Transporte	16,760,454	19,027,541			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	304,192,855	405,452,973			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,487	84,238,929			
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>310,849,686</b>	<b>405,928,989</b>			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	26,201,747	8,733,916			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	284,647,939	397,195,073			
<b>Activo Diferido</b>	<b>2,770,982</b>	<b>673,702</b>			
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>627,614,132</b>	<b>636,511,734</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2,379,006,161</b>	<b>1,290,649,841</b>			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
				<b>684,149,654</b>	<b>674,698,648</b>
			Aportaciones	563,455,990	563,455,990
			Donaciones de Capital	120,693,664	111,242,658
			<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>848,665,574</b>	<b>339,256,665</b>
			<b>Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>508,144,731</b>	<b>(477,336,309)</b>
			<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(274,916,922)</b>	<b>202,419,387</b>
			<b>Revalúos</b>	<b>323,303,054</b>	<b>322,038,876</b>
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio</b>	<b>292,134,711</b>	<b>292,134,711</b>
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,532,815,228</b>	<b>1,013,955,313</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>2,379,006,161</b>	<b>1,290,649,841</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHE SÁBANA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS**  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 ESTADO DE ACTIVIDADES  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (NOTAS I, II Y III)  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
	<b>3,244,597,204</b>	<b>2,762,055,569</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>3,244,597,204</b>	<b>2,762,055,569</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	3,244,597,204	2,762,055,569
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>128,769,804</b>	<b>105,116,707</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>128,769,804</b>	<b>105,116,707</b>
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	7,453,995	6,478,921
Otros Ingresos y Beneficios Varios	109,488,564	97,140,898
Disminución del exceso en estimaciones	7,760,104	-
Disminución del exceso de provisiones	2,043,916	1,496,888
Incremento por variación de inventarios	1,882,816	-
Resarcimiento de seguros	140,409	-
<b>Total de Ingresos</b>	<b>3,373,367,008</b>	<b>2,867,172,276</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,817,468,209</b>	<b>3,263,848,693</b>
Servicios Personales	156,152,880	167,218,238
Materiales y Suministros	2,415,130,614	2,907,281,127
Servicios Generales	246,184,715	189,349,328
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>61,550</b>	<b>169,012</b>
Ayudas Sociales	61,550	169,012
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>47,692,518</b>	<b>80,490,880</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	30,038,892	24,991,214
Disminución por variación de inventarios	14,169,251	46,122,611
Incremento en estimación cuentas incobrables	3,469,204	9,374,990
Baja de activo fijo	15,171	2,065
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,865,222,277</b>	<b>3,344,508,585</b>
<b>AHORRO (DESAHORRO) DEL PERIODO</b>	<b>508,144,731</b>	<b>(477,336,309)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
 (NOTAS I, II Y III)  
 (CIFRAS EN PESOS)

	2016	2015
<b>ACTIVIDADES DE GESTIÓN:</b>		
<b>ORIGEN</b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,244,597,204	2,762,055,569
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Ingresos financieros	7,453,995	6,478,921
Otros ingresos y beneficios varios	109,488,564	97,140,898
Ingresos por operaciones con terceros y otros	-	204,875,820
Inventarios	48,238,910	179,912,129
<b>APLICACIÓN</b>		
Servicios personales	156,152,880	167,218,238
Materiales y suministros	2,415,130,614	2,907,281,127
Servicios generales	246,184,715	189,349,328
Ayudas Sociales	61,550	169,012
Ingresos por operaciones con terceros y otros	629,965,060	-
<b>FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ (37,716,146)</b>	<b>(13,554,368)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
Contribuciones de capital	-	-
<b>APLICACIÓN</b>		
Bienes inmuebles	19,379,617	14,829,128
<b>FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ (19,379,617)</b>	<b>(14,829,128)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>		
Incremento en Patrimonio	-	-
<b>APLICACIÓN</b>		
Disminución de pasivos	-	-
<b>FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>
<b>DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(57,095,763)</b>	<b>(28,383,496)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>251,423,829</b>	<b>279,807,325</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 194,328,066</b>	<b>251,423,829</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGE RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 ANALÍTICO DEL ACTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/Dic/2015 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 31/diciembre/2016 4=(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>654,138,107</b>	<b>32,726,005,906</b>	<b>31,628,751,984</b>	<b>1,751,392,029</b>	<b>1,097,253,922</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>251,423,829</b>	<b>25,469,661,722</b>	<b>25,526,757,485</b>	<b>194,328,066</b>	<b>(57,095,763)</b>
Efectivo	-	261,659,397	261,659,397	-	-
Bancos/Tesorería	251,423,829	25,208,002,325	25,265,098,088	194,328,066	(57,095,763)
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>74,333,938</b>	<b>1,508,002,196</b>	<b>885,369,592</b>	<b>696,966,542</b>	<b>622,632,604</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	74,249,965	1,459,134,754	836,695,073	696,689,646	622,439,681
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	83,973	48,867,442	48,674,519	276,896	192,923
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>9,679,565</b>	<b>10,196,622</b>	<b>9,679,565</b>	<b>10,196,622</b>	<b>517,057</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes a corto plazo	9,679,565	10,196,622	9,679,565	10,196,622	-
<b>Inventarios</b>	<b>314,644,226</b>	<b>5,675,469,984</b>	<b>5,168,350,183</b>	<b>821,764,027</b>	<b>507,119,801</b>
Inventarios de Mercancías Terminadas	185,106,691	3,294,909,828	3,330,882,653	149,133,866	(35,972,825)
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	9,640,292	316,942,324	324,418,329	2,164,287	-7,476,005
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	119,897,243	2,063,617,832	1,513,049,201	670,465,874	550,568,631
<b>Almacenes</b>	<b>32,466,362</b>	<b>36,442,903</b>	<b>34,645,009</b>	<b>34,264,256</b>	<b>1,797,894</b>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	32,466,362	36,442,903	34,645,009	34,264,256	1,797,894
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	<b>(28,519,796)</b>	<b>26,232,479</b>	<b>3,950,150</b>	<b>(6,237,467)</b>	<b>22,282,329</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(28,044,440)	26,232,479	3,950,150	(5,762,111)	22,282,329
Estimación por Deterioro de Inventarios	(475,356)	-	-	(475,356)	-
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>109,983</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>109,983</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>636,511,734</b>	<b>367,134,281</b>	<b>376,031,883</b>	<b>627,614,132</b>	<b>(8,897,602)</b>
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo</b>	<b>1,725,024</b>	<b>-</b>	<b>1,725,024</b>	<b>-</b>	<b>(1,725,024)</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>472,621,911</b>	<b>14,662,316</b>	<b>769,934</b>	<b>486,514,293</b>	<b>13,892,382</b>
Terrenos	108,436,158	-	-	108,436,158	-
Edificios no Habitacionales	349,356,625	-	-	349,356,625	-
Construcciones en Proceso	14,829,128	14,662,316	769,934	28,721,510	13,892,382
<b>Bienes Muebles</b>	<b>567,420,086</b>	<b>115,528,306</b>	<b>233,769,849</b>	<b>449,178,543</b>	<b>(118,241,543)</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	58,700,643	6,352,908	20,904,804	44,148,747	(14,551,896)
Equipo de Transporte	19,027,541	1,425,997	3,693,084	16,760,454	(2,267,087)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	405,452,973	107,749,401	209,009,519	304,192,855	(101,260,118)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,238,929	-	162,442	84,076,487	(162,442)
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</b>	<b>(405,928,989)</b>	<b>234,172,677</b>	<b>139,093,374</b>	<b>(310,849,686)</b>	<b>95,079,303</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(8,733,916)	-	17,467,831	(26,201,747)	(17,467,831)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(397,195,073)	234,172,677	121,625,543	(284,647,939)	112,547,134
<b>Activo diferido</b>	<b>673,702</b>	<b>2,770,982</b>	<b>673,702</b>	<b>2,770,982</b>	<b>2,097,280</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,290,649,841</b>	<b>33,093,140,187</b>	<b>32,004,783,867</b>	<b>2,379,006,161</b>	<b>1,088,356,320</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del período 31/dic/2015	Saldo al final del período 31/diciembre/2016
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	276,694,528	846,190,933
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>276,694,528</b>	<b>846,190,933</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

  
JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

  
DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
DEL 1O. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS I, II Y III)  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios</b>					0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>659,714,969</b>	<b>426,365,721</b>	<b>(230,075,495)</b>	<b>292,134,711</b>	<b>1,148,139,906</b>
Aportaciones	1,590,050				1,590,050
Donaciones de Capital	13,433,432				13,433,432
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del</b>					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(477,336,309)		(477,336,309)
Resultados del Ejercicios Anteriores		(230,075,495)	230,075,495		-
Revalúos	(39,803)	322,102,803			322,063,000
Reservas		6,065,234			6,065,234
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>674,698,648</b>	<b>524,458,263</b>	<b>(477,336,309)</b>	<b>292,134,711</b>	<b>1,013,955,313</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	9,451,006				9,451,006
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)			508,144,731		508,144,731
Resultados de Ejercicios Anteriores		(477,336,309)	477,336,309		-
Revalúos		1,264,178			1,264,178
Reservas					-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 684,149,654</b>	<b>\$ 48,386,132</b>	<b>\$ 508,144,731</b>	<b>\$ 292,134,711</b>	<b>\$ 1,532,815,228</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGÉ RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUÉ SALDAÑA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



## COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2016, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: a) *Denuncias laborales* registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica con oficio DG/SJ/DCyL/0529/2016 de fecha 22 de diciembre de 2016 en que informa sobre 28 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$31,194,313. Se integran por: 11 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2016 por \$6,738,820; 11 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2014 por \$14,604,177; 3 juicios por demandas recibidas en el período de 2003 a 2005 por \$9,851,316; y 3 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, b) *Pasivos en litigios en proceso* por demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.

  
ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

  
ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL

  
JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



## COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

#### I. NOTAS DE DESGLOSE

##### I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

#### 1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### 1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31-Diciembre-16</u>	<u>31-Diciembre-15</u>
<b><u>Recursos fiscales</u></b>		
BANCOMER	\$ -	\$ 1
BANORTE	264	328
INVERSIÓN TEMPORAL	4,167,421 (1)	2,463,735
	<b>\$ 4,167,685 (2)</b>	<b>\$ 2,464,064</b>
<b><u>Recursos propios</u></b>		
BANORTE	\$ 49,908	\$ 26
SANTANDER	7,690	8,399
INVERSIÓN TEMPORAL	42,649,341 (1)	41,186,401
	<b>\$ 42,706,939</b>	<b>\$ 41,194,826</b>
<b><u>Terceros</u></b>		
BANCOMER	\$ 91	\$ -
BANAMEX	63	40
SANTANDER	1	372
INVERSIÓN TEMPORAL	147,453,287 (1)	207,764,527
	<b>\$ 147,453,442</b>	<b>\$ 207,764,939</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 194,328,066</b>	<b>\$ 251,423,829</b>





- (1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$194,270,049, y que corresponden principalmente a recursos por operación de terceros para la producción de materiales educativos y recursos propios necesarios para la operación de la Conaliteg.
- (2) Incluye \$36,566 de intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 3 de enero de 2017.

## 1.2.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	<b>31-Diciembre-16</b>	
Cuentas por cobrar con terceros	\$ 116,974,307	(1)
Tesorería de la Federación	575,782,729	(2)
Varios	3,932,610	(3)
Deudores diversos	276,896	
	<hr/>	
	696,966,542	
Estimación para cuentas Incobrables	(5,762,111)	(3)
	<hr/>	
	<b>\$ 691,204,431</b>	

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2016 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa consistente en la impresión y encuadernación de diversos materiales didácticos para las escuelas indígenas y migrantes con la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de \$108,395,533; programa estatal de secundaria, código Braille y formato Macrotipo, ciclo 2016-2017 con el estado de Sonora \$6,963,888 y, adeudos del ciclo 2012-2013 con Guerrero y Sonora de \$1,375,390 y \$239,496, respectivamente; conforme a la política que se indica en la nota 3(3) del Estado de actividades. El aumento de \$85,032,676 en relación al 30 de noviembre de 2016 obedece al efecto combinado de: a) *nuevos trabajos* por un total de \$232,623,969, relativos al reconocimiento total del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), de \$19,278,750 y al acervo bibliográfico de los Libros del Rincón, en las Bibliotecas de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), de \$29,662,365, ciclo 2016-2017 con la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE); complemento al programa del acervo bibliográfico de los Libros del Rincón, Bibliotecas Escolares, ciclo



2016-2017 con la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) de \$75,020,414; programa consistente en la impresión y encuadernación de diversos materiales didácticos para las escuelas indígenas y migrantes con la DGEI de \$108,395,533 y, programa adicional de secundaria con el estado de Colima de \$266,907; b) *recuperación de adeudos de \$147,591,293 relacionados con el programa estatal de secundaria de Aguascalientes de \$4,084,107; adicional de Colima de \$266,907; complemento del acervo bibliográfico de los Libros del Rincón en el PETC de \$29,662,365; Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) de \$38,557,500 y complemento al programa del acervo bibliográfico de los Libros del Rincón, Bibliotecas Escolares, ciclo 2016-2017 de \$75,020,414.*

- (2) Recursos presupuestales a recibir que afectarán el cierre de la Cuenta Pública 2016, relacionados con el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 se esperan adecuaciones presupuestales de la cabeza de sector SEP, en enero y febrero 2017, así como, autorización de pago vía cuenta por liquidar certificada.
- (3) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irre recuperables. Cabe señalar, que durante el ejercicio la estimación presento una disminución neta de \$22,282,329 debido: a) aplicación de la estimación para la cancelación de cuentas incobrables de \$18,472,375 conforme a la NIFGG SP 03 autorizada en la cuarta Junta Directiva del 22 de noviembre de 2016, que incluye ocho casos considerados como irre recuperables; b) registro de recuperación de cuentas canceladas del estado de Sonora de \$7,760,105; c) incremento a la estimación de \$480,946 derivado del pasivo relacionado con la cuenta incobrable de Procesos Industriales de Papel y; d) incremento a la estimación por cuentas de difícil recuperación de \$3,469,205. El saldo de la estimación considera tres casos confirmados por la Subdirección Jurídica con el oficio DG/SJ/DCyL/0541/2016 que cubren principalmente la contingencia de cobro del programa estatal de secundaria con Guerrero de \$1,375,390 y cuenta por cobrar derivada del programa "Recicla para Leer" de \$3,523,541.

### **1.3.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de \$10,196,622 obedece al registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo. El incremento neto del periodo de \$245,931 obedece a un efecto combinado de registro de donaciones recibidas de papel permutado de \$3,769,472 y determinación de cuenta de difícil recuperación de \$3,523,541 señalado en el párrafo precedente.



#### 1.4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	31- Diciembre-16	
	Actualizados	Históricos
<b>Inventarios</b>		
Libro terminado	\$ 149,133,866 (1,5)	\$ 149,132,478
Papel y cartulina	668,897,753 (4)	668,897,753
Cajas	1,539,647	1,539,647
Cubiertas	28,474	28,474
Producción en proceso	2,164,287 (2)	2,164,287
	821,764,027 (3)	821,762,639
Estimación inventarios	(475,356)	(475,356)
<b>Inventarios. neto</b>	<b>\$ 821,288,671</b>	<b>\$ 821,287,283</b>
<b>Almacén de Materiales</b>	<b>\$ 34,264,256</b>	<b>\$ 34,264,256</b>

- (1) Con fecha de 26 de mayo de 2016 se aprobó ante el Comité de Bienes Muebles el análisis y revisión para proceder a la desincorporación de 1,948 libros de texto gratuitos identificados como "Producto no conforme" para el programa "Recicla para Leer" con un valor total de \$30,063 que se presenta en el Estado de actividades, apartado de gastos de funcionamiento, rubro de materiales y suministros.
- (2) La producción en proceso se integra principalmente por la orden de producción P3DMA, Desafíos matemáticos, libro del alumno, tercer grado de Primaria, ciclo 2017-2018.
- (3) Derivado de los inventarios físicos practicados del 14 al 16 de diciembre de 2016, se registraron ajustes de inventarios por un total de \$ 13,794,926, que se presentan en el Estado de Actividades, rubro de otros gastos y pérdidas extraordinarias. Adicionalmente en el ejercicio 2016 la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales con oficios DRMSG/6915/2016 y DRMSG/7920/2016 de fechas 25 de octubre y 8 de diciembre de 2016 depuro los registros de papel, cartulina y cajas afectando los saldos del almacén del Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades en el renglón de otros ingresos y beneficios por un monto de \$1,508,491 como incremento por variación de inventarios, de manera que el efecto neto de las diferencias de inventarios es de \$12,286,435.
- (4) Incluye compras de papel de \$573,526,799 relacionadas con los recursos presupuestales a recibir al cierre de la Cuenta Pública 2016.



- (5) En consideración a las disposiciones contenidas en la Norma NIFGG SP 04 Reexpresión se aplicó al resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, \$123,905 al Estado de actividades, apartado de Gastos de Funcionamiento, rubro de materiales y suministros.

### 1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31-Diciembre-16</u>	
	<u>Actualizados</u>	<u>Históricos</u>
<b><u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u></b>		
Terrenos	\$ 108,436,158 (1)	\$ 108,436,158
Edificios	349,356,625 (1)	349,356,625
Construcciones en proceso	28,721,510 (2)	28,721,510
	<b><u>\$ 486,514,293</u></b>	<b><u>\$ 486,514,293</u></b>
<b><u>Bienes Muebles</u></b>		
Maquinaria y equipo	301,041,974 (4,6,7,8,9)	223,081,687
Mobiliario y equipo	35,822,912 (4,6,8)	19,300,585
Equipo de cómputo	6,057,088 (4,6,8)	5,006,612
Equipo de transporte	16,760,454 (3,5)	14,997,585
Herramientas	3,150,881 (4,6)	1,583,622
Equipo de comedor	2,268,747 (4)	530,095
Libros y pinturas	84,076,487 (10)	70,452,430
	<b><u>\$ 449,178,543</u></b> (11)	<b><u>\$ 334,952,616</u></b>
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>	<b><u>\$ 310,849,686</u></b> (12)	<b><u>\$ 221,299,007</u></b>
	<b><u>\$ 624,843,150</u></b> (13,14,15)	<b><u>\$ 600,167,902</u></b>

- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
- (2) Con base en el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red



pluvial en almacén de producto terminado Tequesquihuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro”, se iniciaron los trabajos procediendo al pago con recursos propios a favor de los contratistas adjudicados con la validación del Inifed de conformidad con el contrato de obra de cada uno, que establece un 50% de anticipo; a la fecha se han pagado \$26,985,954 a dos contratistas y a la empresa supervisora de obra, así como, \$1,735,556 por concepto de costo de administración al Inifed. Con oficio DGAA/629/2016 el INDAABIN indica que el servicio de valuación de paramétricos solo es aplicable a construcciones terminadas al 100%, por tal razón sugiere solicitar los nuevos avalúos paramétricos una vez que la obra sea entregada y capturado en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

- (3) En abril 2016 se registró la reposición de la aseguradora Zurich Compañía de Seguros, S.A. de dos autos con valor histórico total de \$140,409 que se reflejan en el Estado de Actividades en otros ingresos y beneficios, resarcimiento de seguros.
- (4) De conformidad con los oficios DRMSG/2957/2016 y DRMSG/3390/2016 emitidos por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de fecha 16 y 26 de mayo de 2016, y, con los asuntos tratados en la quinta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles celebrada el 23 de mayo de 2016 se procedió al registro de la baja de 749 bienes relacionados con denuncia de hechos presentada ante el Ministerio Público como resultado del reconocimiento de las diferencias obtenidas de la conciliación física-contable de los bienes muebles con valor histórico de \$2,211,777 (actualización de \$102,445,178) y depreciación acumulada histórica de \$2,204,284 (actualización de \$102,315,717), efecto neto de \$136,954 cuya actualización se presenta como una disminución de \$129,461 en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos y el resto de \$7,493 en el Estado de Actividades, apartado de otros gastos y pérdidas extraordinarias.
- (5) Derivado del Convenio de Colaboración entre la Conaliteg y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), firmado el pasado 18 de junio de 2014 que establece las condiciones mediante las cuales se transferirían para su venta, donación o destrucción, diversos bienes patrimoniales, el SAE vendió 9 vehículos con valor histórico de \$1,834,908 (actualización de \$572,588) y depreciación acumulada histórica de \$1,834,908 (actualización de \$571,960), cuyo efecto neto de \$628 fue registrado como una disminución en a las cuentas de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Generado, apartado Revalúos. El monto total de la venta de \$290,110 fue reintegrado a la TESOFE en agosto de 2016.
- (6) Con fecha 2 septiembre de 2016, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante oficio DRMSG/5734/2016 registro diversas bajas de activo fijo que en su momento no fueron reportadas en 2013, 2014 y 2015 dentro de los oficios de desincorporación y venta de bienes con un valor histórico de \$2,438,670 (actualización



de \$2,889,713) y depreciación acumulada histórica de \$2,430,992 (actualización de \$2,822,009), con un efecto neto de \$75,382, cuya actualización se presenta como una disminución de \$67,704 en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos y el resto de \$7,678 en el Estado de Actividades, apartado de otros gastos y pérdidas extraordinarias.

- (7) Con fecha 10 de noviembre de 2016, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante oficio DRMSG/7343/2016 registro la desincorporación y baja en el sistema GIPDA de ocho moldes de inyección de portallibros de texto con fundamento en la base décima segunda y décima tercera del Manual de Administración de Bienes y Manejo de Almacenes de la Conaliteg y en la actualización del activo fijo, con valor histórico de \$1,878,000 (actualización de \$277,957) y depreciación acumulada histórica de \$1,878,000 (actualización de \$91,448), con un efecto neto de \$186,509 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.
- (8) Con fecha 9 de diciembre de 2016, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante oficio DRMSG/7948/2016 registro diversas bajas de activo fijo vendidas como desecho por un total de \$26,364 reintegrado a la TESOFE y con un valor histórico de \$5,592,656 (actualización de \$3,119,308) y depreciación acumulada histórica de \$5,592,656 (actualización de \$2,906,736), con un efecto neto de \$212,572 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.
- (9) Con fecha 13 de diciembre de 2016 se adquirió maquinaria y equipo con recursos propios consistente en una encuadernadora de libros Kolbus, al proveedor Aldecoa Comercializadora Integral, S. de R. L. de C.V. en \$5,487,235.
- (10) En el mes de diciembre de 2016 se identificó un efecto neto de revaluación en el valor de los bienes muebles y su depreciación acumulada derivado de las bajas señaladas en párrafos anteriores por un importe de \$1,861,052 que incremento la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.
- (11) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (12) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$30,038,892
- (13) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración



del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

- (14) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- (15) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquínahuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. A partir de 2015 se obtuvo autorización de cartera de inversión para obra pública y se iniciaron trabajos para dar un mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el Inifed consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquínahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro”, que a la fecha tiene un 98% de avance. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado



razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.

El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para adquirir el estrictamente necesario y contar con mobiliario suficiente en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se ha llevado a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 06 de mayo 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982,651 y \$626,071 con Integra Arrenda, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para 11 unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses a partir de mayo de 2015 en el primer contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018, el segundo. Algunos de los vehículos que ya no son útiles se han desincorporado a través del SAE, tal como se menciona en el inciso (6).

## **1.6. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

Durante octubre de 2016, la Conaliteg recibió 4,000 libros del título "La Secretaría de Educación Pública. Fortaleza del espíritu de México" que conforme al oficio 211/099/2016 fue liberado por la SEP aplicando \$1,725,024 de anticipo para la producción quedando en ceros el saldo.

## **1.7. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO**

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" al 31 de diciembre de 2016 se registraron \$2,770,982 en cuentas contables de activo y pasivo diferido para su aplicación en el presupuesto del año en que se pague.





## 1.8. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

## 1.9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	<b>31-Diciembre-16</b>
Comercializadora Copamex, S.A. de C.V.	\$ 306,512,588
Delman Internacional, S.A. de C.V.	196,025,587
Bio Pappel Printing, S.A. de C.V.	105,066,062
Sanipap de México, S.A. de C.V.	23,628,829
El Colegio de México, A.C.	14,236,331
Litografía Magno Graf, S.A. de C.V.	9,127,078
Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V.	6,108,084
Infagon WEB, S.A. de C.V.	4,858,431
Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V.	4,711,384
SM de Ediciones, S.A. de C.V.	4,343,502
Ediciones Castillo, S.A. de C.V.	4,011,790
Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	3,783,732
Trice Ediciones, S.A. de C.V.	3,252,862
Editorial Santillana, S.A. de C.V.	2,983,334
Editorial Trillas, S.A. de C.V.	2,346,527
Varios menores a \$2,000,000	29,796,234
Proveedores	<b>\$ 720,792,355 (1)</b>
Servicios personales	<b>\$ 1,336,262 (2)</b>
Transferencias otorgadas	<b>\$ 928,539 (3)</b>
Acreedores terceros	<b>\$ 114,071,472 (4)</b>
Otros acreedores	<b>\$ 2,268,357</b>
	<b>\$ 839,396,985</b>

(1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$706,454,109; mayor a 31 días y menor a 60 días \$59,278; mayor a 61 días y menor a 365 días \$12,452,535 y mayor a 366 días por \$1,826,433.

(2) El saldo se integra por la provisión para el pago de gratificación cívica.



- (3) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.
- (4) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:
  - a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2011 a 2015 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de "Recuperación de Terceros".
  - b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.
  - c) El aumento de \$48,890,287 en acreedores terceros en relación al 30 de noviembre de 2016 obedece a un efecto combinado de principalmente a la recepción del programa del acervo bibliográfico de los Libros del Rincón, Bibliotecas Escolares, ciclo 2016-2017 con la DGME y el programa de educación indígena con la DGEL.

#### 1.10. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	<b>31-Diciembre-16</b>	
ISR retenido a empleados	\$	3,320,560
IVA por retenciones		140,006
ISR retenido por honorarios		5,000
3% sobre remuneraciones Estado de México		218,624 (1)
Impuesto 3% sobre nómina Ciudad de México		175,384 (1)
1.6% Impuesto sobre nómina Querétaro		172,246 (1)
ISSSTE		(8,854) (2)
	<b>\$</b>	<b>4,022,966</b>

- (1) El impuesto sobre nóminas de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, durante el ejercicio se aplica a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.
- (2) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg, aplicándose durante el ejercicio a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.



## 2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el periodo de 2016 por \$3,373,367,008.

	<u>2016</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,244,597,204 (1)
<b>OTROS INGRESOS</b>	
Intereses financieros	7,453,995
Otros ingresos y beneficios varios	109,488,564 (2)
Disminución del exceso en estimaciones	7,760,104
Disminución del exceso de provisiones	2,043,916
Incremento por variación de inventarios	1,882,816
Resarcimiento de seguros	140,409
	<b><u>\$ 3,373,367,008</u></b>

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física, otorgados por el Gobierno Federal, representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE, el capítulo 2000 y 3000 se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.



- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente de: recuperación de gastos administrativos del 6.5% e ingresos derivados de operaciones con terceros de \$9,443,552 y \$80,836,848, respectivamente.

## 2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el periodo de 2016 por \$2,865,222,277.

<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>2016</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>	
Servicios personales	\$ 156,152,880
Materiales y suministros	2,415,130,614 (1)
Servicios generales	246,184,715
	<u>2,817,468,209</u>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros</b>	
Ayudas Sociales	61,550
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>	
Pérdidas por constitución de estimación, deterioros, provisiones y reservas	47,692,518
	<u><b>\$ 2,865,222,277</b></u>

- (1) El 84.3% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto de materiales y suministros relacionados con la compra de papel e insumos, así como al pago de maquila necesario para la edición e impresión de libros de texto gratuitos, así como de otros materiales didácticos similares. El efecto de gasto en el rubro de materiales y suministros obedece al registro del costo de ventas, resultante de un saldo final en los inventarios de producto terminado e insumos superior al saldo inicial una vez concluida la distribución de libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales durante el periodo.



### **3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

#### **3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO**

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

#### **3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO**

- (1) En el periodo se registró un resultado de Ahorro del periodo de \$508,144,731.
- (2) En el periodo se incrementó el registro de la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer en \$9,451,006.
- (3) En el resultado de ejercicios anteriores, apartado revalúos se presenta un aumento neto de \$1,264,178 derivado de la revaluación de las bajas del activo fijo ocurridas en el periodo, tal como se comenta en el apartado I de las Notas de desglose, bienes muebles, inmuebles e intangibles, neto.

#### **3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL**

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de diciembre de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

#### **3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012**

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas



Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.

#### 4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial por \$251,423,829 y final por \$194,328,066 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

##### 4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>2016</u>
<b>Ahorro del período antes de rubros extraordinarios</b>	<b>\$ 544,010,004</b>
<b>Movimientos de partidas que no afectan al efectivo</b>	
Depreciación	30,038,892
Disminución por variación de inventarios	14,169,251
Incremento en estimaciones	3,469,204
Disminución del exceso en estimaciones	(7,760,104)
Disminución del exceso de provisiones	(2,043,916)
Incremento por variación de inventarios	(1,882,816)
Resarcimiento de seguros	(140,409)
Baja de activo fijo	15,171
<b>Ahorro del período</b>	<b><u>\$ 508,144,731</u></b>

## II. NOTAS DE MEMORIA

### 1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>31-Diciembre-16</u>
Ediciones en custodia	\$ 139,724



Proceso de litigios a favor	- (3)
Ediciones en resguardo	1,031,408
Litigios pasivos en proceso	31,194,313 (1)
Pasivos en litigios en proceso	139,222,785 (2)
Obras de arte por certificar	129,360
Donativos Tabasco	<u>60,164</u>

- (1) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/0529/2016 de fecha 22 de diciembre de 2016, la Subdirección Jurídica informó sobre 28 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$31,194,313. Se integran por: 11 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2016 por \$6,738,820; 11 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2014 por \$14,604,177; 3 juicios por demandas recibidas en el período de 2003 a 2005 por \$9,851,316; y 3 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes. En relación a los 25 juicios pendientes a diciembre 2015 se señala el pago total de 6 laudos al cuarto trimestre de 2016 por un total de \$7,860,502, un convenio ante la junta y 10 nuevas demandas laborales.
- (2) Con fecha 15 de diciembre de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.
- (3) Con fecha 30 de diciembre de 2016 se cancelaron los deudores relacionados con las cuentas irrecuperables señaladas en la nota 1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes, neto, inciso (3).

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

Egresos	<u>31-Diciembre-16</u>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,213,152,084
Presupuesto de Egresos Modificado	1,031,445,117
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	575,782,725
Presupuesto de Egresos Ejercido	-



Presupuesto de Egresos Pagado 2,668,814,476  
 Presupuesto de Egresos por Ejercer -

**Ingresos**

Presupuesto de Ingresos Aprobado \$ 2,213,152,084  
 Presupuesto de Ingresos Modificado 1,031,445,117  
 Presupuesto de ingresos Devengado 575,782,725  
 Presupuesto de Ingresos Cobrado 2,668,814,476  
 Presupuesto de Ingresos por Recaudar -

**Recursos Fiscales**

El presupuesto original autorizado, mediante el oficio No. 710.2015.10.2-18941 fue de \$2,213,152,084, durante el ejercicio de 2016 se autorizaron adecuaciones al presupuesto por \$1,031,445,116 integradas principalmente de ampliaciones liquidas para la adquisición de papel y cartulina utilizado como materia prima, producción libros de primaria y telesecundaria, materiales educativos que integran el Programa de Telebachillerato comunitario, carteles y otros materiales educativos llegando a un presupuesto modificado por \$3,244,597,200 de los cuales se ejercieron \$3,244,597,200, incluyendo pasivo devengado por \$575,782,298.

Presupuesto por Capítulo (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Servicios Personales	122,526,561	123,872,298	123,872,298	-	123,872,298	123,872,298	-	0%
Materiales y Suministros	1,930,637,501	2,914,720,796	2,914,720,796	574,104,221	2,340,616,575	2,914,720,796	-	0%
Servicios Generales	159,988,022	206,004,106	206,004,106	1,678,504	204,325,602	206,004,106	-	0%
Obra Pública							-	0%
<b>Totales</b>	<b>2,213,152,084</b>	<b>3,244,597,200</b>	<b>3,244,597,200</b>	<b>575,782,725</b>	<b>2,668,814,475</b>	<b>3,244,597,200</b>	-	0%

Gráfico del Presupuesto para Recursos Fiscales de enero a diciembre de 2016 de la Conaliteg (comportamiento mensual y acumulado):





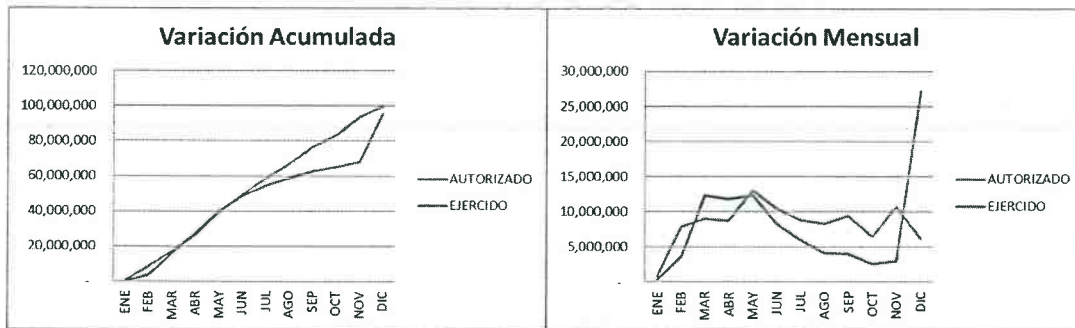


## Recursos Propios

La SHCP autorizó ejercer recursos propios para el ejercicio 2016 por \$100,000,000, de los cuales se ejercieron \$95,490,875, equivalentes al 95.49%.

Presupuesto por Capitulo (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Servicios Personales	26,512,892	32,909,263	32,909,263		32,259,164	32,259,164	650,099	2%
Materiales y Suministros	5,000,000	5,000,000	5,000,000		4,660,307	4,660,307	339,693	7%
Servicios Generales	68,237,108	41,160,170	41,160,170		39,130,237	39,130,237	2,029,933	5%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,487,235	5,487,235		5,487,235	5,487,235	-	0%
Obra Publica		15,193,332	15,193,332	1,974	13,890,408	13,892,382	1,300,950	0%
Servicio Social	250,000	250,000	250,000		61,550	61,550	188,450	75%
<b>Totales</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>1,974</b>	<b>95,488,901</b>	<b>95,490,875</b>	<b>4,509,125</b>	<b>5%</b>

Gráfico del Presupuesto para Recursos Propios de enero a diciembre de 2016 de la Conaliteg (comportamiento mensual y acumulado):



Los ingresos propios autorizados a captar durante el ejercicio 2016 fueron de \$100,704,582 y los captados ascendieron a un importe de \$98,830,800 que corresponden principalmente a ingresos por la prestación de servicios en el cumplimiento del objeto de creación de la Conaliteg, derivado de la recuperación de adeudos de terceros y recuperación del 6.5% de gastos de administración por servicios a terceros.

A continuación se presenta la integración de los ingresos propios generados durante el período enero a diciembre de 2016.

Ingresos Propios	Generados Enero-Diciembre/2016
<b>Disponibilidad Inicial</b>	-
Descuentos por desperdicio de papel	-
Otros desperdicios	282,879
Otros ingresos diversos	18,419
Intereses bancarios	7,681,022
Ingresos por penalizaciones	568,079
Recuperación gastos administrativos del 6.5%	9,443,552
Ingresos por prestación de servicios	80,836,848
<b>Captación del período</b>	<b>98,830,800</b>
<b>Total</b>	<b>98,830,800</b>



## Recursos Totales

A continuación se presenta un análisis por capítulo del gasto del Presupuesto para Recursos Fiscales y Recursos Propios de la Conaliteg del período enero a diciembre de 2016:

Presupuesto Total (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Recursos Fiscales	2,213,152,084	3,244,597,200	3,244,597,200	575,782,725	2,668,814,475	3,244,597,200	-	0%
Recursos Propios	100,000,000	100,000,000	100,000,000	1,974	95,488,901	95,490,875	4,509,125	5%
<b>Totales</b>	<b>2,313,152,084</b>	<b>3,344,597,200</b>	<b>3,344,597,200</b>	<b>575,784,699</b>	<b>2,764,303,376</b>	<b>3,340,088,075</b>	<b>4,509,125</b>	<b>0%</b>

## Servicios Personales

El presupuesto anual original autorizado de recursos fiscales en 2016 para el capítulo 1000 servicios personales fue de \$122,526,561, durante el ejercicio 2016 se autorizaron adecuaciones al presupuesto integradas por ampliaciones por \$3,930,646 para cubrir el incremento de sueldo y prestaciones a favor del personal Administrativo, Técnico y Manual con vigencia a partir del 1° de enero de 2016, actualización del monto de despensa, cuotas de seguro de vida, seguro de separación individualizado y compensación garantizada de los Servidores Públicos de Mando, reducciones por \$2,584,909, referente a remanentes en las partidas de seguridad social y ahorros generados al cierre del ejercicio, llegando a un presupuesto modificado anual de \$123,872,298 ejercido al 100%.

El presupuesto anual autorizado para el ejercicio 2016 con recursos propios en el capítulo 1000 servicios personales fue de \$26,512,892, durante el ejercicio se autorizaron transferencias del capítulo 3000 servicios generales por \$6,396,371 para la contratación 88 plazas eventuales requeridas en las áreas de producción y distribución y dar continuidad al proceso de producción y distribución de libros en 2016, asimismo, para cubrir el pago de gratificación de fin de año y la adquisición de vales de despensa electrónicos como medida de fin año para el personal operativo en atención al dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con número de oficio 307-A.-4643, llegando a un presupuesto modificado por \$32,909,263, de los cuales se ejercieron \$32,259,164, equivalentes al 98.02%.

Servicios Personales (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Recursos Fiscales	122,526,561	123,872,298	123,872,298	-	123,872,298	123,872,298	-	0%
Recursos Propios	26,512,892	32,909,263	32,909,263	-	32,259,164	32,259,164	650,099	2%
<b>Totales</b>	<b>149,039,453</b>	<b>156,781,561</b>	<b>156,781,561</b>	<b>-</b>	<b>156,131,462</b>	<b>156,131,462</b>	<b>650,099</b>	<b>0%</b>

## Materiales y Suministros

El presupuesto anual original autorizado en recursos fiscales para el 2016 del capítulo 2000 materiales y suministros fue de \$1,930,637,501.



Durante el ejercicio de 2016 se autorizaron adecuaciones al presupuesto integradas por ampliaciones por \$1,000,185,361 para la impresión producción de carteles para difundir la prueba planea en Educación Media Superior, producción de Atlas de México y del mundo para el aula de primaria y libros del alumno de telesecundaria, impresión de diversos cuadernillos para el Telebachillerato Comunitario, carteles de información de las modalidades de becas dirigidas a alumnos inscritos en tercer año de secundaria que se encuentran en lugares de difícil acceso, cuadernillos para la evaluación del servicio educativo denominado Telebachillerato Comunitario, impresión de volantes de la reforma educativa, impresión de 20 títulos del nuevo servicio educativo denominado Telebachillerato comunitario, impresión de volantes, impresión del volante ¿Has visto estas imágenes?, adquisición de acervos del Programa Nacional de Convivencia Escolar, adquisición de 15 mil ejemplares de propuesta Curricular de la educación obligatoria, impresión de materiales propuesta Curricular de la Educación obligatoria 2016; modelo educativo, impresión de 93,916 ejemplares de 11 títulos de Guías de Estudio, Evaluación Diagnóstica, Periódico Acontecer, Cartel Informativo y Tríptico del Programa de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), para alumnos y docentes de educación básica, adquisición de los títulos en idioma inglés para dotar a los alumnos de la escuelas secundarias, con materiales educativos complementarios (PRONI) y compra de papel y cartulina para la producción de libros del ciclo escolar 2017/2018; reducciones por \$1,775,018 en cumplimiento a los oficios 307-A-3783 denominado Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016 y 307-A-4773, ambos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y transferencias al capítulo 3000 servicios generales por \$14,327,048 para complementar los recursos para la contratación del servicio de armando y empaquetado de los libros del PRONI, así como, el servicio de fletes y maniobras y llevar a cabo la distribución del libros y materiales educativos del ciclo escolar 2016/2017, llegando a un presupuesto anual modificado de \$2,914,720,796.

Es importante mencionar que la Conaliteg realizó una licitación pública internacional de papel que resultó con la adjudicación de 32,789 toneladas por \$620 millones en el mes de noviembre 2016 con cargo al presupuesto del 2017, con el objeto de disminuir el déficit presupuestario 2017 comunicado a la SEP por \$1,037 millones, la Conaliteg verificó en diciembre de 2016 la existencia física de papel en los almacenes de las empresas adjudicadas con un importe de \$572 millones, de los cuales, la SEP autorizó ADEFAS 2016 por la misma cantidad, lo que resultó una disminución del déficit presupuestal para el ejercicio 2017.

Del presupuesto modificado de \$2,914,720,796, se ejercieron en su totalidad los \$2,914,720,796, importe que incluye pasivo devengado por \$574,104,221 integrado por facturas de impresores, proveedores de papel, cartulina y tintas utilizados como materia prima en la producción de libros, cuyas cuentas por liquidar certificadas fueron pagadas por la TESOFE en el mes de enero y febrero de 2017.

El presupuesto anual autorizado en el ejercicio 2016 del capítulo 2000 materiales y suministros con recursos propios fue de \$5,000,000, de los cuales, al cierre del ejercicio se ejercieron \$4,660,307 equivalentes al 93.21%.



Materiales y Suministros (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16
Recursos Fiscales	1,930,637,501	2,914,720,796	2,914,720,796	574,104,221	2,340,616,575	2,914,720,796	-
Recursos Propios	5,000,000	5,000,000	5,000,000	-	4,660,307	4,660,307	339,693
<b>Totales</b>	<b>1,935,637,501</b>	<b>2,919,720,796</b>	<b>2,919,720,796</b>	<b>574,104,221</b>	<b>2,345,276,882</b>	<b>2,919,381,103</b>	<b>339,693</b>

## Servicios Generales

El presupuesto anual original autorizado en recursos fiscales para el 2016 en capítulo 3000 servicios generales fue de \$159,988,022.

Durante el ejercicio de 2016 se autorizaron adecuaciones al presupuesto, integradas por \$38,542,512 para diseño de estrategia para la adquisición de papel y cartulina y diagnóstico y diseño de plan de optimización de gasto para la distribución de acervos del Programa Nacional de Convivencia Escolar, reducciones por \$6,853,476 en cumplimiento a los oficios 307-A-3783 denominado Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016 y 307-A-4773, ambos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y transferencias del capítulo materiales y suministros por \$14,327,048 para complementar los recursos para la contratación del servicio de armado y empaquetado de los libros del programa Nacional de inglés, así como el servicio de fletes y maniobras y llevar a cabo la distribución de libros y materiales educativos del ciclo escolar 2016/2017, llegando a un presupuesto anual modificado de \$206,004,106.

Del presupuesto modificado por \$206,004,106, se ejercieron en su totalidad los \$206,004,106, importe que incluye pasivo devengado por \$1,678,504 integrado por facturas de prestadores de servicios e impuestos retenidos a transportistas y honorarios, cuyas cuentas por liquidar certificadas fueron pagadas por la Tesorería de la Federación en el mes de enero de 2017.

El presupuesto anual autorizado en el ejercicio 2016 del capítulo 3000 servicios generales con recursos propios es de \$68,237,108, de los cuales durante el ejercicio 2016 se autorizaron transferencias al capítulo 6000 obra pública por \$15,193,332 para cubrir presupuestalmente los contratos ya formalizados al amparo del Programa de Inversión de Obra Pública 2016 autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave de cartera 1511L6J0002; al capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles por \$5,487,235 para la compra de maquinaria autorizada con clave de cartera 1611L6J0001, adicionalmente se autorizaron transferencias al capítulo 1000 servicios personales por \$6,396,371 para cubrir el pago de Gratificación de fin de año y la adquisición de vales de despensa electrónicos como medida de fin año para el personal operativo en atención al dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con número de oficio 307-A.-4643, quedando un presupuesto modificado de \$41,160,170, de los cuales se ejercieron \$39,130,237.



Servicios Generales (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Recursos Fiscales	159,988,022	206,004,106	206,004,106	1,678,504	204,325,602	206,004,106	-	0%
Recursos Propios	68,237,108	41,160,170	41,160,170	-	39,130,237	39,130,237	2,029,933	5%
<b>Totales</b>	<b>228,225,130</b>	<b>247,164,276</b>	<b>247,164,276</b>	<b>1,678,504</b>	<b>243,455,839</b>	<b>245,134,343</b>	<b>2,029,933</b>	<b>1%</b>

## Inversión Pública

Para el ejercicio fiscal 2016 no se contó con presupuesto en el capítulo 6000 obra pública, no obstante se autorizó una transferencia de recursos propios por \$15,193,332 a través de flujo de efectivo del capítulo 3000 servicios generales al capítulo 6000 obra pública para cubrir presupuestalmente los contratos ya formalizados al amparo del Programa de Inversión de Obra Pública 2016 autorizado por la SHCP con clave de cartera 1511L6J0002, "Proyecto general de mantenimiento de los techos de los almacenes y la planta de producción", el presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2016 fue de \$13,892,382.

Obra Publica (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Recursos Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	0%
Recursos Propios	-	15,193,332	15,193,332	1,974	13,890,408	13,892,382	1,300,950	0%
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>15,193,332</b>	<b>15,193,332</b>	<b>1,974</b>	<b>13,890,408</b>	<b>13,892,382</b>	<b>1,300,950</b>	<b>9%</b>

## Bienes muebles e intangibles

En el mes de diciembre se autorizó cartera de inversión con clave 1611L6J0001 y una transferencia de recursos propios por \$5,487,235 a través de flujo de efectivo del capítulo 3000 servicios generales al capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles para la adquisición de una nueva encuadernadora 2001 Kolbus con capacidad de producción de 104,000 libros diarios, lo que daría oportunidad de atender la demanda y producir más de 30 millones de libros al año, misma que fue instalada en la planta de producción en Querétaro.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Recursos Propios	-	5,487,235	5,487,235	-	5,487,235	5,487,235	-	0%
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>5,487,235</b>	<b>5,487,235</b>	<b>-</b>	<b>5,487,235</b>	<b>5,487,235</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

## Servicio Social

El presupuesto anual con recursos propios, autorizado en la partida 44106 "compensaciones por servicios de carácter social", comprendida dentro del Clasificador por Objeto de Gasto como "Asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes de diversas profesiones y especialidades técnicas que presten su servicio social en las dependencias y entidades" es de \$250,000, de los cuales se ejercieron \$61,550, originado por la disminución de solicitudes para prestar servicio social.

Servicio Social (pesos)	Original Anual	Modificado anual	Modificado Ene-Dic/16	Devengado Ene-Dic/16	Pagado Ene-Dic/16	Ejercido Ene-Dic/16	Disponible Ene-Dic/16	Disponible % Ene-Dic/16
Recursos Propios	250,000	250,000	250,000	-	61,550	61,550	188,450	75%
<b>Totales</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>-</b>	<b>61,550</b>	<b>61,550</b>	<b>188,450</b>	<b>75%</b>



### Situación Programática:

Las metas anuales autorizadas para el ejercicio 2016 fueron de 129,472,052 LTG y materiales educativos producidos y de 135,698,255 distribuidos, de las cuales se solicitó modificar ante la SHCP, de conformidad con lo acordado en la 2da. H. Junta de Gobierno, incrementando la cifra derivado de la autorización de ampliaciones presupuestarias para asegurar la producción y distribución de los Atlas de México y del Mundo para el aula de primaria, libros del alumno de Telesecundaria y libros y materiales educativos que integran el programa de Telebachillerato Comunitario, ciclo escolar 2016-2017, considerándose como metas modificadas 158,660,241, LTG y materiales educativos producidos y 172,947,343 de libros distribuidos, de los cuales al cierre del ejercicio se produjeron 176,665,857 y se distribuyeron 199,864,970 ejemplares; lo que representa el 111.6% y 1115.6%.

Las variaciones entre las metas programadas y alcanzadas que se originaron por la producción y distribución de LTG y otros materiales adicionales, integrados principalmente por cuadernillos para la evaluación del servicio educativo denominado Telebachillerato Comunitario, impresión de volantes de la reforma educativa, impresión de 20 títulos del nuevo servicio educativo denominado Telebachillerato Comunitario, impresión de volantes, impresión del volante ¿Has visto estas imágenes?, adquisición de acervos del PACE, adquisición de 15 mil ejemplares de propuesta Curricular de la educación obligatoria, impresión de materiales propuesta Curricular de la Educación obligatoria 2016; modelo educativo, impresión de 93,916 ejemplares de 11 títulos de Guías de Estudio, Evaluación Diagnóstica, Periódico Acontecer, Cartel Informativo y Tríptico del Programa de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), para alumnos y docentes de educación básica, adquisición de los títulos en idioma inglés para dotar a los alumnos de la escuelas secundarias con materiales educativos complementarios (PRONI) para los cuales se recibieron ampliaciones presupuestales.

Metas Programáticas (unidades)	Autorizada Anual	Modificado Anual	Alcanzada Ene-Dic/16	Avance % Anual/16
Libros y Materiales Producidos	129,472,052	158,660,241	176,987,857	111.6
Libros y Materiales Distribuidos	135,698,255	172,947,343	199,864,970	115.6

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser



considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Mediante oficio No. 710.2016.20.3- la Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó el techo presupuestal asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Conaliteg para el ejercicio fiscal 2017 por un importe de \$1,490,384,005.

El pre-techo presupuestal otorgado a la Conaliteg es insuficiente para la producción y distribución de los libros de texto gratuitos del ciclo escolar 2017-2018 previamente aprobados por el Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2017 consistente en \$3,368,774,324 en recursos fiscales y \$100,000,000 en recursos propios, vinculado y soportado en el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2017 consistente en la producción de hasta 179,320,081 libros de texto y materiales educativos (LTG) y la distribución de hasta 177,526,883 LTG para los programas de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, débiles visuales y Braille con las cantidades que se describen en los siguientes cuadros.

El presupuesto asignado 2017 implica una reducción del 32.6% con respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2016, y un 39.1% con respecto al presupuesto modificado destinado a la producción y distribución de LTG en el mismo periodo.

La Conaliteg con base en las autorizaciones especiales 2017-11-L6J-1 y 2017-11-L6J-2 para comprometer en 2016 recursos presupuestales de 2017 llevó a cabo una licitación con cargo a la partida 21501 "Material de apoyo informativo" para la adquisición con entrega de insumos del programa de primaria por \$186,044,579 y en la partida 23301 "Productos de papel" por \$620,485,983 y \$54,849,624 para papel y cartulina.

Conforme a lo anterior, la Conaliteg ha comprometido el 66% de su presupuesto autorizado para el programa de producción y distribución de los LTG y en base a los precios obtenidos en los procedimientos de adjudicación es posible estimar el programa de producción para el ciclo 2017-2018 que consta de 161,140,065 LTG y el presupuesto necesario para cumplir con el objetivo para que todos los estudiantes cuenten con todos sus libros de acuerdo con el catalogo autorizado es de \$2,527,578,257.

El presupuesto asignado alcanza para la producción de 116,911,625 LTG que incluye los libros necesarios para todos los grados de preescolar y primaria, así como, sus modalidades en Braille y Macrotipo, estos últimos también para los grados de secundaria, sin embargo, el presupuesto es insuficiente para la producción de 19,211,000 libros del programa de telesecundaria con un



costo de \$261,560,668 y 25,017,440 libros del programa de secundaria con un costo de \$775,633,584, véase la siguiente tabla:

Familia	Tiraje ciclo 2017-2018	Presupuesto Necesario	Programa con recurso	Presupuesto 2017	Programa sin recurso	Déficit
Preescolar libros	7,063,000	50,640,038	7,063,000	50,640,038	-	-
Primaria alumno	109,721,200	1,059,603,039	109,721,200	1,059,603,039	-	-
Telesecundaria alumno	19,211,000	261,560,668	-	-	19,211,000	261,560,668
Macrotipo Primaria	73,000	6,009,433	73,000	6,009,433	-	-
Macrotipo Secundaria	32,315	12,064,945	32,315	12,064,945	-	-
Braille Primaria	16,165	12,581,626	16,165	12,581,626	-	-
Braille Secundaria	5,945	11,778,025	5,945	11,778,025	-	-
Secundaria federal	25,017,440	775,633,584	-	-	25,017,440	775,633,584
<b>Total</b>	<b>161,140,065</b>	<b>2,189,871,358</b>	<b>116,911,625</b>	<b>1,152,677,106</b>	<b>44,228,440</b>	<b>1,037,194,252</b>
Capítulo 1000		127,256,624		127,256,624		-
Otros Materiales		48,632,178		48,632,178		-
Distribución		68,726,121		68,726,121		-
Otros Servicios		93,091,976		93,091,976		-
<b>Anteproyecto 2017</b>		<b>\$2,527,578,257</b>	<b>116,911,625</b>	<b>\$1,490,384,005</b>	<b>44,228,440</b>	<b>\$1,037,194,252</b>

Por lo anterior, es indispensable contar con recursos adicionales por \$ 1,037,194,252, como sigue:

- Se requiere una ampliación presupuestaria por aproximadamente \$775 millones de pesos, antes de la tercera semana de febrero, para adquirir 25,017,440 ejemplares del programa de secundaria 'alumno federal', considerando que con el apoyo de los editores de textos de secundaria se logre replicar el modelo de amortización del costo por desarrollo editorial y mantener el costo del papel obtenido el ciclo escolar anterior.
- Una ampliación presupuestaria por \$261 millones de pesos, antes de finalizar el mes de abril, para adquirir papel y producir 19,211,000 ejemplares del programa de telesecundaria.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.





- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Cabe señalar que a la fecha, la estructura orgánica de la Conaliteg se mantuvo sin cambios en relación a 2015.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 9 de marzo de 2017.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas



físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en el Distrito Federal y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la



SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la “Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 “Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada”, por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS “A” apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaria de la Función Pública (SFP). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.



- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 31 de agosto de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición e incluyen el efecto de actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los



Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

## 7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). Una vez que la obra de las techumbres sea terminada al 100%, entregada y capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, la Conaliteg podrá solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de



2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

## **8. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

## **9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$846,190,933 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al tercer trimestre de 2016 es del 0.0043%.

## **10. PROCESO DE MEJORA**

En el proceso de evaluación de la Gestión Institucional, la SEP mediante oficio No. OM/DGICO/0706/2016 de fecha 25 de abril de 2016 remite el informe de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de la Función Pública señalando que si bien es cierto que en términos generales los resultados son buenos, en promedio 87.04 puntos, se detecta que existe un área de oportunidad en los indicadores de clima y cultura organización, respuesta a solicitudes de información y obligaciones de transparencia. Cabe señalar, que en diciembre se recibió el reconocimiento a la Mejora de la Gestión Pública 2016, por el Programa de selección de libros de texto para secundaria.

Adicionalmente, la Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas



correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

## 11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2017 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

## 12. PARTES RELACIONADAS


Para fines de los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.


## 13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo terminado en esa fecha, “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.

  
ARTURO JOSE ANCONA GARCÍA-LÓPEZ  
Director General

  
ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ  
Subdirector General

  
JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA  
Coordinador de Administración

  
DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO  
Director de Recursos Financieros